



SEMINUBLADO

34° | **14°**
 MÁXIMA | MÍNIMA

JUEVES

SOLEADO

31° | **13°**
 MÁXIMA | MÍNIMA

VIERNES

SOLEADO

26° | **13°**
 MÁXIMA | MÍNIMA

SÁBADO

Fuente: Accurate Weather.



BANCOS

\$12.79 - \$13.39

COMPRA VENTA

CASAS DE CAMBIO

\$12.50 - \$12.76

COMPRA VENTA

NUEVO FRONTERA

2x\$40

Cambia este cupón en taquilla al comprar tus boletos

CINEMARK

30 a \$55 pesos

Cambia este cupón en taquilla al comprar tus boletos

Revisan posibles riesgos en playas

Si el nivel de enterococos se encuentra en rango aceptable, las playas podrían abrirse hoy jueves a los bañistas

POR ÁNGELA TORRES
 atorres@frontera.info

Tras el cierre de playas en San Diego, California, la Jurisdicción Sanitaria número 2 realizó muestreos en siete puntos de las playas de Tijuana y Rosarito, en busca de enterococos, para determinar si son aptas para los bañistas.

Juan Manuel Gastélum Rivera, titular de la Unidad Regional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, explicó que cada vez que hay lluvia, se cierran las playas du-

rante tres días, y después se sacan muestras.

Con la agitación del mar y los constantes desechos que hay en ambos lados de la frontera, es necesario tomar muestras tres días después de las lluvias, cuando el mar ya está en calma, para detectar enterococos.

“Aquí lo que se hace es un cierre precautorio, cada vez que llueve nosotros le pedimos a la ciudadanía que por favor no acuda, porque hay desde marea alta, corrientes, hasta residuos, todo tipo de re-

siduos que se puedan imaginar”, señaló.

Para darle una certeza al ciudadano, tomando en cuenta que ya vienen otros periodos de descanso, indicó, las playas se podrían abrir hoy, si el nivel de enterococos es mínimo.

Las muestras se sacaron en cuatro puntos en Rosarito, y en tres en las playas de Tijuana, “para que el ciudadano pueda utilizar las playas, debe tener entre cero y 200 unidades de enterococos por cada 100 mililitros”, reiteró.



Impacta reforma fiscal al transporte

La Reforma Fiscal, el contexto económico, el alza en los combustibles, la delincuencia organizada y las extorsiones policiacas han mermado la actividad de carga en un 30%, indicó el presidente nacional de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos A.C. (Conatram), Elías Dip Rame.

“La situación económica del País el último año ha frenado la actividad, la industria produce menos, se vende menos y los transportistas transportan menos”, señaló.

Planteó que no es factible la aplicación de la Reforma Fiscal, en el sector del auto-transporte debido a la peculiar forma de operación que tienen, ya que generalmente no les dan comprobantes fiscales con los requisitos de deducibilidad, mucho menos facturas electrónicas.

Esto, al utilizar diferentes servicios al transitar por las carreteras federales, tales como talleres, restaurantes y otros que se encuentran a la orilla del camino.

Los transportistas, dijo, también son afectados por la delincuencia organizada, ya que son asaltados o les cobran piso para poder circular en varias entidades de la República como Michoacán, Guerrero y Tamaulipas.

Por si esto o fuera poco, en ocasiones son extorsionados por policías y ministerios públicos.

Refirió que el pasado 24 de abril, solicitó ante el presidente de México, Enrique Peña Nieto, el Congreso de la Unión y otros funcionarios federales implicados, reconsiderar las nuevas reglas de la Reforma Fiscal, mismas que están provocando un estancamiento de la economía.

— POR CELIA GARCÍA